

Rollamienta

Iglesia de San Sebastián

SE EMPLAZA ROLLAMIENTA AL SUR de la sierra de Tabanera y en el valle del río Razón, 25 km al norte de Soria, siguiendo la carretera de Logroño, que abandonamos por la que, tras pasar por Tera y Rollamienta, conduce a Sotillo del Rincón. Era una de las aldeas de la Tierra de Soria, perteneciente al obispado de Osma. En el padrón de vecinos de Soria y su término encargado por Alfonso X en 1270 figura como *Rolamienta*, con 2 *fazedores* y 31 moradores. La *Sentencia de Concordia* entre las parroquias de la capital y sus filiales en las aldeas, redactada en

1352 y publicada por Teófilo Portillo, dice que la iglesia de Santa María de Cinco Villas contaba en Rollamienta con 14 parroquianos.

La iglesia parroquial es un edificio moderno, obra del siglo XVIII, aunque en su interior conserva un interesante ejemplar de pila bautismal de época románica, situada bajo el coro, al fondo de la nave. De copa troncocónica y notables dimensiones, –110 cm de diámetro × 76 cm de altura–, se labró en un bloque de veteadada arenisca, habiendo sido retallado uno de sus lados para adosarla al

